INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, mayo 26 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS FRANCISCO DE ORELLANA C. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la Ley de Compañía y sus reglamentos, en la Resolución NO. 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2007:

1. Durante el presente ejercicio económico la compañía no registra ningún tipo de actividad que le haya generado utilidad.

2. Respecto a los activos fijos debo manifestar que estos han sido incrementados en US$ 179.039,29 respecto al año anterior por la actualización a valor real del terreno y del parqueo propiedad de la empresa; y, respecto a los activos no corrientes estos se han visto incrementados en US$ 35.891,72.

3. Respecto al pasivo corriente debo manifestar que estos se han visto incrementados en US$ 747.72 por obligaciones con la administración tributaria por los impuestos prediales de los bienes; y, en el pasivo a largo plazo se registra un incremento de US$ 36.644 por préstamo de accionistas para cubrir gastos de investigación y desarrollo entre otros.

4. Respecto al patrimonio, éste registra una variación de US$ 179.039,29 en la reserva de capital por la actualización a valor real de los bienes propiedad de la empresa.

Es todo cuanto puedo informarles.

Cordialmente,

Shirley Cabrera S.
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
4 JUN 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL